



Honduras 2009:

De la crisis crónica - la crisis internacional - a la crisis reforzada

(Reflexiones de FOSDEH frente a la crisis económica - social)

ChristianAid

FOSDEH
FORO SOCIAL DE DEUDA EXTERNA
Y DESARROLLO DE HONDURAS

icco

Honduras 2009: De la crisis crónica - la crisis internacional - a la crisis reforzada

(Reflexiones de FOSDEH frente a la crisis económica/social)

El Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (FOSDEH) ha reivindicado desde 1995 el derecho de la sociedad civil para cuestionar la forma en que históricamente ha sido manejada el área económica del país y sus previsibles consecuencias sociales, pero también resaltando la necesidad de presentar propuestas alternativas viables.

FOSDEH, independientemente del color político del gobierno que ha estado en turno, siempre ha sido una instancia investigativa y crítica - propositiva que trabaja sobre el postulado de que el peso de las medidas económicas afecta a todos los hondureños (as), entonces el manejo económico del país no puede ser responsabilidad exclusiva y secreta del gobierno.

En ese sentido, la historia de nuestra organización, esta atiborrada de denuncias que van desde la utilización de recursos públicos para respaldar negocios privados (CONADI), la brutalidad en el impacto social de las medidas neoliberales, el despilfarro de los recursos públicos, la inequidad del sistema tributario, la corrupción a partir del endeudamiento público, entre muchas otras cosas.

En la Administración de Manuel Zelaya Rosales la labor del FOSDEH no ha sido diferente. En los primeros 100 días de su gobierno en el 2006, el FOSDEH señaló que: “lo que tenemos a la vista es a un Presidente que se queja de que la sociedad no comprende y acompaña sus intenciones reformadoras, pero que ha sido incapaz de mostrar si efectivamente las tiene. La improvisación mostrada en su discurso de toma de posesión sigue vigente en el desempeño de sus funciones, especialmente a nivel económico”.

A finales del 2007, decíamos que: “A la mitad de su mandato (dos años), la Administración Zelaya se enfrenta mayores niveles de conflictividad social (varias manifestaciones populares concluyeron con choques policiales) y un creciente escepticismo sobre su verdadera capacidad para impulsar reformas a fondo en el Estado hondureño; y para diciembre de 2008, indicábamos que en “el balance crítico de la administración Zelaya Rosales destacan varios desafíos que se requiere enfrentar de inmediato, en particular cómo dar sustancia y estabilidad a una gobernabilidad precaria...Honduras afronta una creciente conflictividad social y de grupos de poder, en un contexto macroeconómico que nuestra signos preocupantes de deterioro y prácticamente de retroceso”.

Al primer trimestre del 2009, en pleno apogeo de la crisis financiera internacional, FOSDEH, denunció la ausencia de medidas que le hicieran frente a la crisis y estableciera repercusiones o estructurara algunas iniciativas para afrontarla; concretamente señalamos que “algunas iniciativas que han sido tomadas por el Banco Central, no forman parte de una política de gobierno o de Estado. Son medidas, adoptadas sin consenso nacional, como piezas perdidas de un rompecabezas sin forma. Impulsos más que estrategias”.

Sin embargo, como hemos dicho inicialmente, la labor del FOSDEH no se limita únicamente al ámbito denunciativo, también hemos presentado propuestas que van desde transparentar la distribución de los recursos públicos en el marco del Presupuesto General de la República, establecer medidas que conduzcan a un verdadero pacto fiscal, impulsar la reactivación productiva a partir de la utilización de los recursos de condonación de la

deuda externa, hasta algunos lineamientos para que Honduras afronte la crisis financiera internacional.

En consonancia con lo anterior, FOSDEH no puede desaprovechar la coyuntura actual de convulsión en el país para señalar que:

- a. La crisis actual de Honduras no es una crisis creada por un solo gobierno, o una sola persona; es una crisis fortalecida por administraciones liberales y nacionalistas. Sin embargo, no podemos negar, que en los últimos años la irresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos ha sido desmedida.
- b. La actual crisis hondureña no se limita a la esfera política. La verdadera esencia de la problemática actual radica en el ámbito económico, en la visión patrimonial y clientelista que tienen las autoridades con respecto al Estado y en las prácticas corruptas que se utilizan para este fin.
- c. Paralelamente a los desafíos democráticos que plantea la actual coyuntura, es necesario atender de manera urgente los enormes problemas económicos del país a fin de no profundizar la crisis

Bajo este marco, FOSDEH presenta a continuación una breve radiografía de los principales problemas económicos a los que se enfrenta Honduras en la coyuntura actual y algunas de las propuestas que como ciudadanía responsable ponemos a consideración.

Problemática urgente para atender

Aunque el listado de problemas urgentes de Honduras podría ser casi interminable, FOSDEH presenta, a nivel económico, lo que serían los problemas prioritarios a atender. Estos son:

1. Claridad sobre el Presupuesto General de la República 2009

Estamos en julio y todavía el país no cuenta con cifras claras que evidencien, por un lado la disponibilidad de recursos con los que cuenta el país y por otro las prioridades en la inversión de los recursos.

La situación es tan compleja que ni siquiera se puede establecer la cifra real de Presupuesto a nivel del Gobierno Central. La Administración de Manuel Zelaya aseguró que el presupuesto 2009, se ejecutaría sobre la base del presupuesto aprobado del 2008, sin embargo los reportes financieros generan dudas puesto que el presupuesto 2008 aprobado ascendía a Lps. 61,066 millones, sin embargo, el que ha venido ejecutando es de Lps 69,142 millones. ¿Cómo se financiará la diferencia entre ambas cifras que asciende a Lps. 7,831.12 millones?, esta es una pregunta aún por responder.

De igual manera, pese a que de manera global, las cifras de la Secretaría de Finanzas señalaban que la ejecución presupuestaria del Gobierno Central, al 22 de junio del 2009 , era de apenas un 38%, existían instituciones que a esa fecha ya excedían su presupuesto anual como es el caso de: Presidencia de la República (107%), Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (179%) o la Secretaría de Recursos Naturales (108%); ¿qué se hará con estas dependencias?, ¿cómo y bajo qué criterios se les dará más recursos?.

En contraste, ¿cómo explicar los bajos niveles de ejecución presupuestaria declarados por dependencias claves?. Por ejemplo la: Secretaría de Educación (15%), Secretaría de

Salud (36%), la Dirección Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (26%) o el Fondo Nacional de Desarrollo Rural (38%). (Anexo 1)

Asimismo, es importante que se clarifique cómo y por qué los mismos datos de la Secretaría de Finanzas, seis días después, es decir el 28 de junio de 2009, registra cambios significativos en la ejecución de algunas partidas presupuestarias, como por ejemplo:

Dependencia	% del presupuesto ejecutado al 22/06/09	% del presupuesto ejecutado al 28/06/09
Congreso Nacional	43.3%	75%
Presidencia de la República	107%	92%
FHIS	22.2%	60.6%
Secretaría de la Presidencia	41.1%	88.2%
Secretaría de Salud	36.3%	31.6%
Secretaría de Educación	15.3%	21.8%

Como se trata de que contar con un Presupuesto de la República aprobado, público y sujeto a rendición de cuentas, el FOSDEH sigue argumentando que en la medida que las cifras presupuestarias sean transparentes, se podrá establecer, por ejemplo: un verdadero programa de ingresos y egresos del país, un plan de inversión pública, un plan anticrisis, las verdaderas necesidades de apoyo por parte de la cooperación internacional (préstamos y donaciones), entre otras cosas.

2. El alto déficit presupuestario

La Administración Zelaya mantuvo a nivel de discurso una meta optimista al pretender contener el déficit presupuestario en un 3.5% con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), siempre y cuando el crecimiento de la economía fuera del 2% del PIB, que representaba alrededor de 9,660 millones de lempiras.

En contraste, las nuevas autoridades del Banco Central (BCH) han señalado que la caída del PIB en el presente año será de un -2%, por lo cual el déficit presupuestario llegaría a un 4% del PIB. Por su parte el IMAE al 2 de julio muestra una caída entre enero a mayo de 2009 de -3.7% del PIB.

No obstante, sectores investigativos como The Economist, que contrastan con los cálculos hechos por FOSDEH, señalan en su informe de junio de 2009 que el déficit proyectado es de 4.5% con respecto al PIB, lo que en números reales significa que el déficit podría llegar alrededor de los 12 mil millones de lempiras.

Este aspecto, sin lugar a dudas, repercutirá de manera contundente a nivel inflacionario, especialmente en las regiones más pobres del país y por supuesto en la estabilidad cambiara del lempira frente al dólar.

3. ¿Crecimiento o decrecimiento económico?, ¿Más o menos recursos tributarios?

Existe un contraste muy fuerte entre proyecciones de crecimiento e ingresos tributarios, al grado que en términos populares, puede decirse que: "el crecimiento de Honduras es negativo, porque la recaudación hasta el momento es negativa", lo cual es un efecto de 'arrastre' de las malas políticas económicas aplicadas por los gobiernos, especialmente entre el 2008 y 2009.

Las actuales autoridades del Banco Central de Honduras (BCH), encabezadas por Sandra de Midence, han señalado públicamente que “la institución ha iniciado un rápido pero exhaustivo proceso de revisión de la situación actual de la economía nacional, con el fin de establecer a la brevedad posible las eventuales medidas de política monetaria, crediticia y cambiaria que se pudiesen requerir para mantener la estabilidad macroeconómica”.

De manera concreta las autoridades del BCH señalaron que se revisará la meta de crecimiento económico, establecida en un 3%, por la Administración Zelaya Rosales y se establecerán indicadores más ajustados a la situación actual. En ese sentido, puntualizó que Honduras puede llegar a tener un decrecimiento de -2% con respecto al PIB.

Por su parte, el IMAE a mayo del presente año muestra que comparando el periodo enero-mayo 2008 con igual período del 2009 hay una caída del -3.7%, y el interanual mayo 2008 a mayo 2009 la caída es de -10.4%. El impacto de la crisis política no es tan predecible y dependerá de la duración de la misma y de las políticas que se apliquen en la parte fiscal (gasto público/inversión), monetaria y productivas, en general económicas y de seguridad a la inversión privada.

Para FOSDEH, las nuevas proyecciones del BCH se basan en una lectura más correcta de los enormes problemas que enfrenta el país a nivel de su recaudación tributaria. En los seis primeros meses del año 2009, la recaudación de impuestos en todas las áreas sumó Lps.19 mil 803 millones, que es menor a la registrada en los primeros seis meses del año 2008 que llegó a Lps. 21 mil 419 millones, según las mismas cifras del Banco Central (BCH), como lo revelan los siguientes cuadros:

Recaudación Mensual							
Periodo 2009							
(Cifras en Millones de Lempiras)							
CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,856.29	2,276.90	2,562.35	5,628.43	2,611.80	2,644.65	18,580.42
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	231.13	257.49	206.38	158.10	163.45	170.16	1,186.71
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.59	1.47	3.61	7.00	7.23	2.21	26.11
INTERESES, BENEF. ALQUILERES Y D	0.08	0.79	1.10	0.35	0.23	0.21	2.76
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CTES	0.00	2.00	0.00	2.00	4.00	0.00	8.00
TOTAL INGRESO CORRIENTES	3,092.09	2,538.65	2,773.44	5,795.88	2,786.71	2,817.23	19,803.99
Fuente: BCH, Unidad de Servicios Fiscales							
Recaudación Mensual							
Periodo 2008							
(Cifras en Millones de Lempiras)							
CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,982.36	2,276.73	2,296.32	5,995.99	2,538.00	3,992.54	20,081.95
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	198.36	237.43	113.76	221.01	150.51	167.83	1,088.90
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES, BENEF. ALQUILERES Y D	0.00	0.00	0.00	1.20	0.00	0.00	1.21
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CTES	22.20	74.00	24.00	24.00	80.14	23.00	247.35
TOTAL INGRESO CORRIENTES	3,202.93	2,588.17	2,434.08	6,242.20	2,768.65	4,183.37	21,419.40
Fuente: Dirección Ejecutiva de Ingresos, Unidad de Servicios Fiscales							

A nivel desglosado puede observarse la caída de cada uno de los ingresos por tipo de impuesto, salvo el referido a combustibles (patrimonio vial) que en definitiva le da un poco de sustento al gobierno central para cubrir su gasto.

Impuesto Sobre la Renta							
(Cifras en Millones de Lempiras)							
Año/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2008	824.62	320.18	335.49	3,562.95	554.26	1,962.23	7,559.74
2009	688.85	293.78	457.33	3,240.29	508.63	452.62	5,641.50
Diferencia	-135.78	-26.40	121.84	-322.66	-45.64	-1,509.61	-1,918.24

Sobre Ventas (12%)							
(Cifras en Millones de Lempiras)							
Año/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2008	1,333.48	1,198.31	1,212.74	1,337.28	1,337.35	1,364.74	7,783.91
2009	1,161.27	1,083.22	1,083.23	1,159.84	1,152.99	1,196.40	6,836.95
Diferencia	-172.21	-115.09	-129.51	-177.44	-184.37	-168.34	-946.96

Aporte Tributario al Patrimonio Vial							
(Cifras en Millones de Lempiras)							
Año/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2008	228.55	280.92	215.69	235.14	116.67	129.83	1,206.80
2009	526.17	533.14	476.03	582.59	529.79	542.86	3,190.59
Diferencia	297.62	252.22	260.34	347.45	413.12	413.03	1,983.79

Aportación Solidaria Temporal							
(Cifras en Millones de Lempiras)							
Año/Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total
2008	60.81	8.02	5.76	468.40	37.13	280.23	860.35
2009	31.26	2.02	28.01	379.02	4.23	15.52	460.06
Diferencia	-29.55	-6.00	22.25	-89.38	-32.90	-264.71	-400.29

Nota: Las autoridades de la DEI estiman una recaudación de este impuesto para el presente año en L1, 500.0 Millones. La recaudación de este impuesto durante el 2008 fue de L1, 378.29 Millones.

4. Retroceso en todos los ingresos del país y su impacto en los niveles de endeudamiento

Paralelamente a la baja recaudación tributaria, el país ha retrocedido en todos sus indicadores de ingresos y esto se debe, como en reiteradas ocasiones señalamos, a la débil o inexistente política de apoyo al sector productivo del país, especialmente a nivel de pequeños productores agrícolas, así como a la micro, pequeña y mediana empresa.

Del 1 de enero al 2 julio de 2009, los ingresos acumulados del país sumaban apenas Lps 3 mil 374 millones, mientras que para ese mismo período en el 2008, los ingresos llegaron a

Lps 3 mil 952 millones. Solo las remesas han caído en este período en \$107.5 millones respecto a la misma fecha del 2008.

Es claro que, la crisis económica internacional ha golpeado la economía hondureña, pero insistimos en que la misma empezó a mostrar sus efectos desde finales del 2008 y en contraste, también somos del criterio, como lo ha señalado el Fondo Monetario Internacional, que “lo peor de la crisis económica aún no ha llegado al país”.

Como puede verse a detalle en el siguiente cuadro del BCH, las exportaciones, los ingresos por maquila y remesas, así como el movimiento de capital se fueron a la baja.

Ingresos Acumulados de Divisas por Origen

(en millones de US\$)

Principales Rubros	Montos acumulados			Variaciones Interanuales			
	al 2 de julio de cada año			Absolutas		Relativas	
	2007	2008	2009	2008-2007	2009-2008	2008-2007	2009-2008
Exportaciones de Bienes	631.4	810.5	699.0	179.1	(111.5)	28.4	(13.8)
Procesamiento y Maquilado	431.7	511.1	377.2	79.4	(133.8)	18.4	(26.2)
Servicios	284.4	394.1	370.9	109.7	(23.3)	38.6	(5.9)
d. c. Gastos de Viajero	137.9	203.8	181.0	65.9	(22.8)	47.8	(11.2)
Renta	66.2	121.0	40.6	54.9	(80.4)	82.9	(66.4)
Remesas Familiares	1,207.6	1,345.8	1,238.3	138.3	(107.5)	11.4	(8.0)
Movimientos de Capital y Financieros	471.1	673.6	551.9	202.4	(121.7)	43.0	(18.1)
Capital Sector Privado	409.1	575.8	517.7	166.7	(58.1)	40.8	(10.1)
d. c. Inv. Extranjera Directa	149.4	249.0	269.7	99.6	20.7	66.7	8.3
Capital Sector Bancario	62.0	97.7	34.1	35.7	(63.6)	57.5	(65.1)
Otros rubros	111.2	96.0	96.5	(15.2)	0.5	(13.7)	0.5
Total	3,203.6	3,952.1	3,374.5	748.5	(577.6)	23.4	(14.6)

Frente a la contundencia de las cifras, cabe preguntarse: si los indicadores en Honduras antes de que explotara la crisis política en el país ya eran alarmantes, ¿cuál es la perspectiva del país para los siguientes meses?

Relacionado a este tema, es importante señalar que a partir de la decisión de la Organización de Estados Americanos (OEA) de suspender a Honduras de este organismo, Honduras contará con un panorama mucho más difícil para la búsqueda de recursos externos, sean estos en carácter de préstamos o donaciones.

En otras palabras, esto significa que la mayor parte de los préstamos (y talvez de las donaciones) están detenidos por lo cual, prácticamente el 20% del Presupuesto no tiene financiamiento real.

Sin embargo, hay que señalar que a lo largo del 2009 Honduras ya enfrentaba problemas por el no desembolso de recursos, a juicio del FOSDEH, por no contar con un acuerdo con el FMI. Las cifras señalan que del 1 de enero al 4 de julio de 2009, el país únicamente había obtenido desembolsos por parte de la cooperación internacional por un monto de US\$ 225 millones, de los cuales el 76% corresponden a las iniciativas de PETROCAIBE y la Alba, es decir de Venezuela. El resto de los desembolsos están distribuidos entre el resto de los organismos de financiamiento internacional.

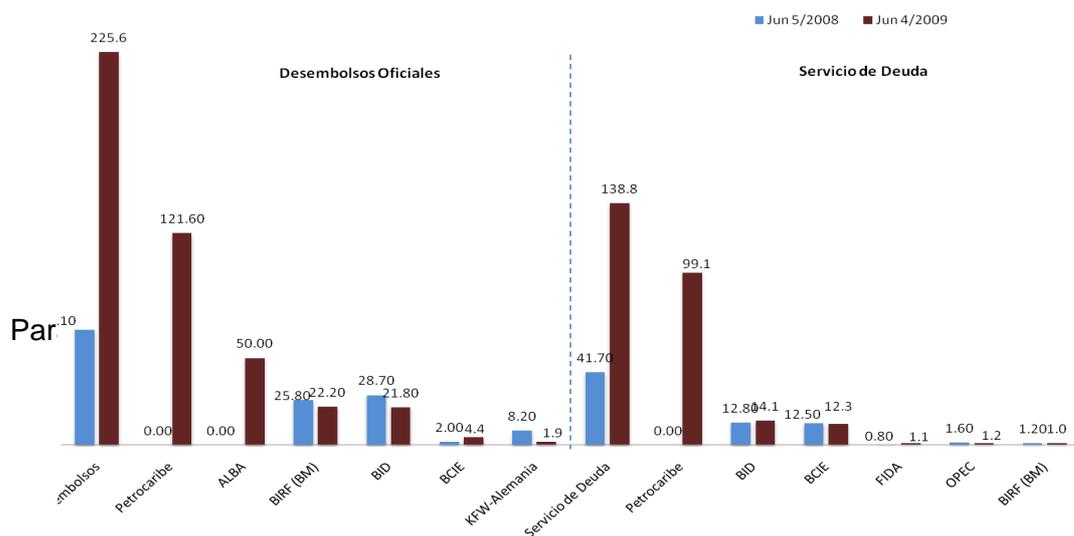
En contraste, también podemos señalar que la dependencia financiera de Honduras a Venezuela, se refleja en los altos niveles de servicio de deuda que el país tiene que pagar a este país del sur. Para el mismo período, 1 de enero al 4 de junio de 2009, Honduras pagó por servicio de su deuda externa US\$ 138.8 millones, de los cuales el 71% le fueron pagados a Venezuela, a través de la iniciativa de PETROCARIBE.

Estas cifras, se ven de manera más clara en la siguiente gráfica del BCH:

Principales Desembolsos Oficiales y Servicio de Deuda

Acumulado al 4 de junio del 2009

(En millones de US\$)

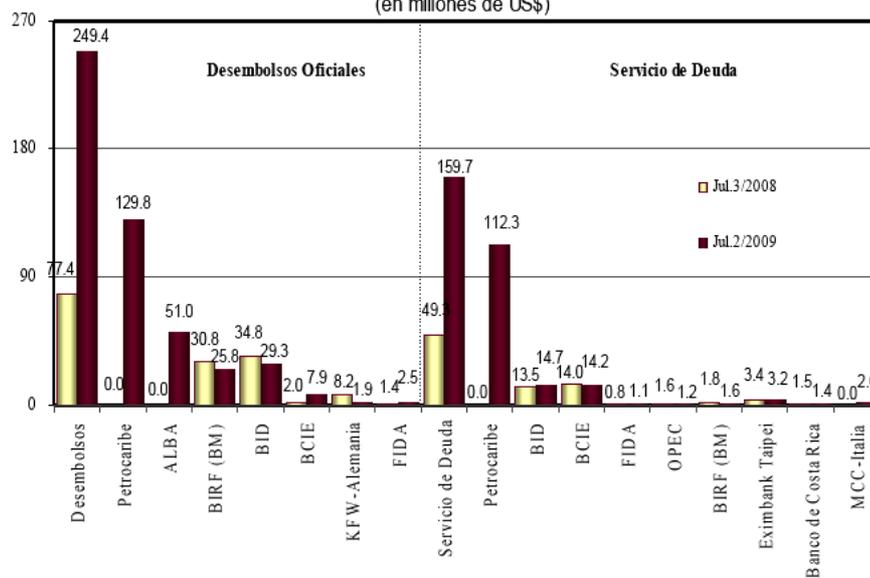


Y los nuevos datos, al 2 de julio, elaborados por el IMAE, no muestran una tendencia diferente: el 72.5% de los desembolsos provienen de Venezuela y el 70% del servicio de la deuda también es para Venezuela.

Principales Desembolsos Oficiales y Servicio de Deuda

acumulados a la fecha indicada de 2008 y 2009

(en millones de US\$)



Para FOSDEH, el bloqueo de recursos al país generará entre otras cosas:

- Una mayor presión para la devaluación: Venezuela a partir de la crisis política puede anunciar la suspensión de la iniciativa de PETROCARIBE, con lo cual Honduras deberá regresar “al golfo” a la compra en efectivo y al contado de petróleo, afectando de inmediato la estabilidad de las reservas internacionales y por lo tanto la estabilidad cambiaria del país. Entre el 25 de junio al 2 de junio perdimos alrededor de 72 millones de dólares en reservas internacionales
- Mayor endeudamiento externo: Esto se producirá siempre y cuando se logre un acuerdo con el FMI y Honduras pueda acceder a su vez a los fondos extra creados por los organismos multilaterales para que países como Honduras puedan afrontar la crisis nacional e internacional. Sectores como The Economist, en su informe de mayo (antes de la crisis política) pronosticaba que Honduras finalizaría el 2009 con una deuda externa de 4 mil millones de dólares
- Mayor endeudamiento interno: Ante los pocos desembolsos externos 2008 y 2009, Honduras ha venido endeudándose de manera acelerada a nivel interno, especialmente en los dos últimos años, al grado que actualmente no existe una cifra unificada y creíble que revele los verdaderos datos. Por un lado, el BCH afirma que la deuda interna sobrepasa los 13 mil millones de lempiras, sin embargo, para sectores como el FOSDEH, el monto exacto de la deuda interna es indescifrable si se le suman las letras de tesorería o la deuda que el Estado mantiene con algunas dependencias públicas como el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) o con los institutos de previsión como el INJUPEN, IMPREMA, este último reporta serias deficiencias financieras para seguir operando.
- Emisión de papel moneda, sin el respaldo correspondiente: FOSDEH alerta la gravedad siquiera de la posibilidad de la emisión de papel moneda sin el respaldo correspondiente.
- Incremento en los precios, aumento de las tarifas de los servicios públicos, baja inversión privada y pública, mayor desempleo y subempleo, migraciones forzadas, bajo nivel de exportaciones e importaciones, entre otras cosas.

Un resumen de las proyecciones macro económicas del país, elaborado en junio de 2009 por The Economist, presenta los siguientes indicadores:

Resumen de proyecciones/ Junio 2009

(en %, si no se indica lo contrario)

	2007 ^a	2008 ^a	2009 ^b	2010 ^b
Crecimiento real del PIB	6.3	4.0	-2.0	1.2
Crecimiento de la producción agrícola bruta	5.7	3.4	3.0	2.5
Crecimiento de la inversión fija bruta	19.4	12.2	-9.8	1.0
Tasa de desempleo (promedio)	3.1 ^c	3.5 ^c	5.5	6.5
Inflación de precios al consumidor (promedio)	6.9	11.4	6.0	7.8
Inflación de precios al consumidor (final de año)	8.9	10.8	5.0	8.5
Tasa media ponderada de créditos en moneda nacional	16.6	17.9	16.0	16.5
Balance del gobierno central (% del PIB)	-2.9	-2.3	-4.5	-3.6
Exportaciones de bienes fob (millones de US\$)	5,642.2	6,046.3	5,130.9	5,387.3
Importaciones de bienes fob (millones de US\$)	8,820.3	10,388.8	7,571.4	7,896.4
Balanza de cuenta corriente (millones de US\$)	-1,274.4	-1,976.7	-335.0	-416.2
Balanza de cuenta corriente (% del PIB)	-10.3	-13.8	-2.2	-2.6

Deuda externa (final de año; millones de US\$)	2.9 ^c	2.9 ^c	3.8	4.7
Tasa de cambio Lps:US\$ (promedio)	18.90	18.90	18.90	19.41
Tasa de cambio Lps:US\$ (final de año)	18.90	18.90	18.90	20.00
Tasa de cambio Lps:€ (promedio)	25.86	27.78	25.66	26.88
Tasa de cambio Lps:DEG (promedio)	29.01	30.02	28.78	29.97

^a Datos reales ^b Estimados de la Unidad de Análisis del The Economist

^c Proyecciones de la Unidad de Análisis del The Economist

5. Baja inversión pública

La inversión pública está casi paralizada, al igual que las instituciones prestadoras de servicios (eje: hospitales). La Secretaría de Finanzas en su Informe de Ejecución Presupuestaria del Primer Trimestre indica que del total de 12 mil 711 millones que es el Presupuesto para Inversión en el 2009, apenas se ha ejecutado el 11.9%, sin embargo, el SIAFI contradice esta cifra e indica que la ejecución apenas es del 4.1%. Así lo demuestra el siguiente cuadro:

No.	INSTITUCION / SWAP/ PROYECTO	VIGENTE				
			SIAFI	% Ejecución	UNIDAD EJECUTORA	% Ejecución
236	ADMINISTRACION CENTRAL	9,245,904.5	467,714.6	5.1	1,402,232.2	15.2
75	EMPRESAS PUBLICAS NACIONALES	2,568,246.0	23,139.9	0.9	55,151.0	2.1
13	INSTITUCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	255,740.0	-	-	-	-
7	INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	443,520.5	25,044.3	5.6	32,514.0	7.3
2	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS BANCARIAS	28,895.2	-	-	11,397.8	39.4
2	INSTITUCIONES PUBLICAS FINANCIERAS NO BANCARIAS	83,164.5	2,042.6	2.5	2,853.2	3.4
4	UNIVERSIDADES NACIONALES	85,589.9	-	-	10,132.1	11.8
339	TOTAL SECTOR PUBLICO	12,711,060.5	517,941.4	4.1	1,514,280.2	11.9

Frente a la débil recaudación tributaria y los bajos niveles de desembolso de recursos, ante el inminente deslizamiento de la moneda, los altos niveles de inflación la pregunta que siempre queda en el aire es cómo podrá el país enfrentar temas como la agudización de la pobreza, el impacto de epidemias cada vez más profundas como la gripe A H1N1, la temporada de huracanes, los efectos provocados por el terremoto, o la escasa producción agrícola.

Los pronósticos de FOSDEH a nivel social no son alentadores, a nuestro juicio, existe el riesgo que 568 mil personas integren nuevamente las filas de pobreza, con lo cual el porcentaje de pobres nuevamente en el país rondará en el 67%.

Finalmente indicamos que la búsqueda de puertas de salida a la crisis no se limita a mejores índices de crecimiento económico, sino al crecimiento del desarrollo humano; el estado de salud de las personas, nutrición, educación y bienestar social y cultural. La recuperación económica debe ir de la mano con la recuperación social y con el combate radical –no simplemente asistencial- de la pobreza.

Recuperarnos, salir de ésta, para que los mismos se queden, como siempre, viendo al Estado como un patrimonio personal sería absurdo. La nueva oligarquía se concentra y a la vez dispersa en consorcios, grupos, rubros y regiones. Para ellos la solución pasa por mantener la hegemonía y el control de los recursos nacionales.

Ante esta perspectiva del país, FOSDEH también presenta a continuación lo que podrían ser algunas propuestas que deben ser tomadas en cuenta por las autoridades, los organismos internacionales y la ciudadanía en general.

Propuestas de frente a la crisis

A nivel económico:

1. Elaborar una verdadera evaluación de la situación económica del país a fin de poder tomar las medidas necesarias que eviten una catástrofe económica y social. Sin embargo, esta evaluación debe ser de carácter participativo con el objetivo de que las cifras resultantes sean creíbles para la ciudadanía en general
2. Elaborar un verdadero plan Anticrisis que contemple, entre otras cosas, medidas concretas para potenciar la reactivación económica del país, que propicie la sustitución de importaciones inmediatas, a corto y mediano plazo, acompañado de una campaña de promoción del consumo de productos nacionales en lugar de importados así como de medidas para limitar o desincentivar el consumo suntuario.
3. Realizar una gestión urgente con la cooperación internacional. El rol del Congreso Nacional, por la exclusión del Poder Ejecutivo por la Comunidad Internacional
4. Apelar a la ayuda humanitaria y de emergencia.
5. Elaborar y aprobar un Presupuesto 2009 de carácter transitorio, pero equilibrado, en donde se establezca una verdadera reasignación de recursos en base a las prioridades consensuadas del país, especialmente a nivel productivo y de conformidad a los ingresos nacionales.

Es prioritario contar con un presupuesto sin desequilibrios fiscales que repercutan en aumento de la deuda pública de manera inmanejable, que reste recursos a la inversión privada o que incremente las tasas de interés y genere un efecto inflacionario, que comprometa mayores recursos para el servicio de deuda en menoscabo de la inversión y gasto social a los subsiguientes años.

De igual manera, debe ser prioritario, iniciar un proceso de consenso para la elaboración del Presupuesto General de la República para el año 2010 y un presupuesto plurianual en base a escenario factibles.

6. Iniciar un verdadero proceso que conduzca a mediano plazo al establecimiento de un Pacto Fiscal en el país
7. Estructurar un plan de inversión mínimo que por un lado enfrente los altos niveles de desempleo que provocan inestabilidad en el país y que por otro lado de soluciones contundentes a la población para enfrentar el período de lluvia y huracanes. En ese sentido tiene que ser una prioridad la reparación de bordos, efectos del sismo, puentes, recuperación, mejora y la ampliación de la red vial pavimentada y secundaria de acceso a zonas de producción agrícola y de comercio interno, así como de la infraestructura social de salud y educación
8. Crear un Fondo de Inversión Regional y Local dotado con suficientes recursos económicos que permitan aumentar la inversión pública en el ámbito regional y local mediante la financiación de obras, tanto de antigua como de nueva planificación y que sean de ejecución inmediata a partir del segundo trimestre del 2009.
9. Elaborar y desarrollar una Estrategia Nacional de Empleo con énfasis 2009- 2010 que defina un conjunto de medidas y políticas de empleo que incluya programas de empleo, de formación y de promoción de trabajos estables, a fin de que en el mediano plazo se constituya una instancia nacional de apoyo integral a la persona desempleada.
10. Elaborar y desarrollar un Plan Nacional de Energía que priorice la energía renovable para el corto, mediano y largo plazo. Para cumplir con este compromiso, el país debe preparar y poner en marcha un Plan de Energía utilizando fuentes renovables en el consumo total de energía. En el se deben incluir los objetivos individuales por tecnología hidráulica, eólica, solar, fotovoltaica, solar térmica, así

como las medidas adecuadas que deberán adoptarse para alcanzar dichos objetivos.

11. Elaborar y desarrollar un Plan de Aprovechamiento Apropiado de las Remesas tomando en cuenta que la principal fuente de divisas se origina en los migrantes hondureños, es importante definir un Plan de Aprovechamiento de las Remesas que pueda vigorizar la actividad económica orientada a la creación de patrimonio productivo para la población remesante.

A nivel social:

1. Priorizar la construcción colectiva de planes de desarrollo regional a lo largo y ancho del país a partir de las potencialidades de cada una de las regiones e incorporarlos en la estrategia nacional de desarrollo (Plan de País)
2. Desarrollar un verdadero diálogo nacional, que no concluya siendo el monólogo de siempre, a partir del cual se establezca un verdadero Plan de País, que recoja demandas inmediatas como la atención a epidemias como la influenza AH1N1, el acceso a activos productivos y mejora y ampliación de los servicios sociales, pero que también proporcione una visión estratégica de mediano y largo plazo, así como el financiamiento para la ejecución del mismo.
3. Retomar la esencia de la lucha contra la pobreza como una prioridad de desarrollo nacional y no limitarlo a programas asistencialistas o clientelistas
4. Alinear el Presupuesto General de la República anual y plurianual para el eficaz cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio
5. Es necesario transparentar las acciones desarrolladas por los tres Poderes del Estado, concretamente proponemos la reforma del reglamento interno del Congreso Nacional y eliminar las declaratorias de reserva de información decretadas por cada una de las instituciones del Estado y que evitan en muchos casos que tengamos información clara de cómo y por qué se toman las decisiones en el país.
6. Volver a reformar los artículos constitucionales que permiten el plebiscito y el referendo, permitiendo que estos puedan aplicarse tanto en el ámbito económico, político como social.
7. Dar estricto cumplimiento a los mecanismos que aseguren la participación equitativa e igualitaria de la mujer a nivel político
8. Recoger y reconocer las propuestas ciudadanas en torno a las reformas necesarias a la Constitución de la República a fin de volverla más democrática y participativa, estableciendo un cronograma de cumplimiento para las mismas.